

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

26367 *Anuncio de enajenación mediante adjudicación directa de bienes muebles no aptos para el servicio propiedad del organismo autónomo, Servicio Militar de Construcciones (Mº de Defensa). Expediente número: S-02/2010-1, tras resultar fallida subasta anterior.*

1.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 137.4 a) de la ley 33/2003 de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha iniciado procedimiento de adjudicación directa de bienes muebles no aptos para el servicio propiedad del organismo.

2.º Los bienes a enajenar se agrupan en diversos lotes a disposición de los interesados en la dirección del órgano de contratación (Secretaría General Técnica) y C/ Alejandro Dumas, 11, 28.005 Madrid (Tfnos.: 91 354 11 38 y 91 354 11 39/ Fax 91 366 43 16) y en las Jefaturas del servicio que figuran

3.º El órgano de contratación del Servicio Militar de Construcciones acuerda no sujetar el precio de referencia de los lotes o bienes individualizados a tipo económico mínimo, por lo que serán adjudicados a los ofertantes que transcurrido el plazo de presentación de ofertas, presenten la económicamente más ventajosa para la Administración.

4.º El plazo de presentación de ofertas será hasta el 31 de agosto de 2011.

Madrid, 26 de julio de 2011.- El Director Gerente.

ID: A110060976-1